

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGIONAL
DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

En **Temuco, con fecha lunes 12 de agosto de 2024**, siendo las 11:00 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Sr. Presidente del Consejo de la Sociedad Civil Regional Don Patrick Dungan Alvear**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°002**, del Consejo de la Sociedad Civil Regional, del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. PATRIK LEWIS DUNGAN ALVEAR
2. SR. ALFREDO RENE LASALLE CALFUNAO
3. SR. ABELARDO JAVIER LEFIMAN PICHIHUECHE
4. SR. JUANA FRESIA CAYUQUEO ELGUETA
5. SR. MARIA CRISTINA LAVIN BASSALETTI
6. SR. JUAN MANUEL FIERRO BUSTOS
7. SR. MAGALY KARINA ARCE PEREZ
8. SR. DAGOBERTO HERNAN MUÑOZ AVENDAÑO

El Sr. Secretario ejecutivo, expone que se encuentran presentes todos los señores y señoras consejeros y consejeras.

El Sr. Presidente, saluda cordialmente, da inicio a la sesión y agradece la presencia de todos los señores y señoras consejeros y consejeras., Señala que los temas en tabla para la sesión de hoy, corresponden a los detallados en la convocatoria de la sesión ordinaria 002.

El Sr. Presidente: Respecto al Punto N° 1, Solicita al Sr. secretario ejecutivo dar cumplimiento a la lectura del acta de la sesión de COSORE Ordinaria 001.

El Sr. Secretario Ejecutivo, da inicio a la lectura a viva voz del acta de la sesión ordinaria N°001 del Cosore, la cual fue remitida oportunamente a cada Consejero.

El Sr. Secretario Ejecutivo, luego de dar lectura al acta, la somete a aprobación.
Se aprueba por UNANIMIDAD

El Sr. Presidente: señala que respecto al punto N° 2 el Sr. Gobernador había presentado sus excusar por compromisos urgentes y que envía un cordial saludo a todos y cada uno de los señores y señoras consejeros y Consejeras que espera se puedan reunir prontamente.

El Sr. Secretario Ejecutivo, se compromete a conseguir una audiencia con el Gobernador Regional y una reunión con la comisión del Consejo Regional.

El Sr. Presidente: Respecto del Punto 3: Conformación de Comisiones de Trabajo: sugiere que se organicen sobre aquellas áreas que les sean más afines a cada consejero.

Ejemplo, las áreas de Salud, Desarrollo Económico y Turismo, Educación, Adulto Mayor, Presupuesto del Gore. Sobre este último se necesita conocer cuánto es el presupuesto, a qué se destina, las prioridades de solución a los problemas, etc. También está el área de Deporte y Cultura.

El Sr. Presidente: agrega que se puede pedir conocer los procesos del ARI y del PROPIR.

Los Sres. Consejeros: analizan que los proyectos del 8% del FNDR y su alcance prioritario, durante este año fue muy acertado, por cuanto en la comuna de Loncoche se financiaron todos los proyectos presentados que fueron admisibles y bien evaluados.

El Sr. Presidente: sugiere que se organicen no más de 2 o 3 comisiones, para poder concentrarse en hacer un buen trabajo, considerando que son solo 8 consejeros.

Se resalta que hay que tener una muy buena comisión de presupuesto, para saber hacia dónde van los recursos.

Se sugiere que las comisiones deben agruparse, por ejemplo:

- Salud / Adulto Mayor.
- Presupuesto / Desarrollo Económico y Turismo.
- Educación / Deporte / Cultura.

Se plantea que el encuentro con el CORE, sea antes de las elecciones por un tema estratégico, para acordar las áreas a conversar y dejar compromisos, porque de los 20 consejeros regionales actuales, solo 7 no se pueden reelegir.

Se plantea que con la misma rigurosidad con que se revisan los proyectos del 8% FNDR se revisen los proyectos que se entregan a las Fundaciones.

Se pide que, sobre este punto, se aborde al final de la tabla en "Otros", para respetar los tiempos ya establecidos en la tabla de la reunión de hoy.

El Sr. Presidente: Respecto del Punto 4: Participación en la Política de Fomento Productivo: informa que se está elaborando la Política de Fomento Productivo del Gobierno Regional, por lo que sugiere que el COSORE pida participar.

El Sr. Secretario Ejecutivo: informa que él está liderando ese proceso ahora, por lo que realizará las gestiones para que el COSORE pueda incorporarse.

El Sr. Presidente: Respecto del Punto 5: Participación en la Estrategia Regional de Desarrollo:

Sobre la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD, el Gobierno Regional trabajó su elaboración con la UFRO y con la UCT. Se informa que este proceso ya está terminado, por lo que la idea es conocer los resultados.

El Sr. Presidente: Respecto del Punto 6: Jornadas de Capacitación:

Se pide a la unidad de Participación Ciudadana informar sobre este proceso, señalándose que hay dos procesos de capacitación sobre este tema. Uno dirigido a los funcionarios y el otro dirigido al COSORE.

Respecto de la jornada de capacitación al COSORE, la licitación correspondiente se estaría adjudicando en fecha 13 de septiembre aproximadamente y se dará un tiempo de 30 días corridos a la consultora para diseñar la jornada y un manual de funcionamiento que se entregará a los integrantes del COSORE.

Presidente: Respecto Punto 7: Protocolos de Trabajo:

El Presidente señala que este punto busca hacer relevante al COSORE, la organización del trabajo.

Sres. Consejeros: hacen el alcance que la temática de los Pueblos Originarios no quedó en ninguna de las comisiones que se organizaron, siendo un tema muy importante para la Región. Se sugiere que se vea como un tema transversal a todas las comisiones.

Punto 8: Otros:

Se ve el tema de comunicación.

Se Esperan detalles de Capacitación para Consejeros.

Se acuerda que la próxima reunión se realizaría el jueves 17 de octubre de 2024, a las 11:00 hrs., después de la jornada de capacitación.

Sres Consejeros: piden que al final la capacitación se deje un espacio de tiempo para analizar la conformación de las diferentes comisiones de trabajo.

Se cierra la sesión a las 12:45 hrs., aprox.

